

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1824 LEISURE PARKS, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Leisure Parks, Sociedad Anónima, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 1 de junio de 2021, a las doce horas, en Paseo de la Castellana, 216, planta 16, 28046 Madrid, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Nombramiento o renovación de auditores para el ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 2021.

Quinto.- Protocolización de acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y a los que hace referencia el Orden del Día, incluyendo el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Madrid, 22 de abril de 2021.- El Administrador único, Parque de Atracciones Madrid, Sociedad Anónima Unipersonal, por medio de su representante persona física, Pascal Roger Louis Ferracci.

ID: A210025580-1